



DIPUTACIÓN DE ALMERIA

DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

PLENO

C/ Navarro Rodrigo, 17 - 04001 Almería  
secretariageneral@dipalme.org - Telefono: 950 211158

## CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34.1.c de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, artículos 73, 75 y 76 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta Excm. Diputación Provincial y demás preceptos de aplicación, se convoca sesión ordinaria de Pleno, que tendrá lugar el próximo día 31 de octubre de 2024, a las 09:30 horas, en 1ª convocatoria, o dos días hábiles después, en 2ª convocatoria, con el siguiente orden del día, en la sala de Plenos del Palacio Provincial:

- 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria de 1 de octubre de 2024.

### AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO

#### SECRETARIA GENERAL

- 2.- Toma de posesión de D. Francisco José Díaz Granados como Diputado Provincial
- 3.- Rectificación anual del inventario de la Diputación Provincial de Almería referido al año 2023.

#### SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA

- 4.- Concesión de la Medalla de Oro de la Provincia de Almería a D. José María Rossell Recasens, Presidente de Senator Hotels & Resorts.
- 5.- Concesión de la Medalla de la Cultura de la Provincia de Almería al Ayuntamiento de Antas por la Recreación Histórica de la Cultura Argárica.
- 6.- Concesión de la Medalla de la Agricultura de la Provincia de Almería a COEXPHAL (Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Almería).
- 7.- Concesión de la Medalla de lo Social de la Provincia de Almería al Cuerpo Nacional de Policía de Almería.
- 8.- Concesión de la Medalla del Deporte de la Provincia de Almería a Dª. Anastasiya Dmytriv.
- 9.- Actualización del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación Provincial de Almería para el año 2024.

### AREA DE ECONOMÍA

#### INTERVENCION PROVINCIAL

- 10.- Dar cuenta de la resolución de la Presidencia número 1555/2024, de 2 de julio, sobre expediente de modificación de créditos del presupuesto número 16, mediante generación de créditos, transferencia de créditos e incorporación de remanentes de crédito.
- 11.- Dar cuenta de la resolución de la Presidencia número 1774/2024, de 25 de julio, sobre expediente de modificación de créditos del presupuesto número 17, mediante transferencia de créditos, generación de créditos e incorporación de remanentes de crédito.
- 12.- Dar cuenta de la resolución de la Presidencia número 1916/2024, de 12 de agosto, sobre expediente de modificación de créditos del presupuesto número 19, mediante generación de créditos, transferencia de créditos e incorporación de remanentes de crédito.

Código Seguro De Verificación	/1mvTLuJIn9QQ3hyezOGGg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angel Escobar Cespedes - Vicepresidente 1º Diputacion de Almeria	Firmado	28/10/2024 14:06:29	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2F1mvTLuJIn9QQ3hyezOGGg%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2F1mvTLuJIn9QQ3hyezOGGg%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



13.- Dar cuenta de la resolución de la Presidencia número 2025/2024, de 2 de septiembre, sobre expediente de modificación de créditos del presupuesto número 20, mediante transferencia de créditos, generación de créditos e incorporación de remanentes de crédito.

14.- Dar cuenta de la resolución de la Presidencia número 2457/2024, de 24 de octubre, sobre expediente de modificación de créditos del presupuesto número 22, mediante generación de créditos, transferencia de créditos e incorporación de remanentes de crédito.

15.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos de Áreas de esta Diputación Provincial de Almería número 05-2024.

16.- Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 23 del Presupuesto de 2024, mediante créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

#### SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

17.- Aceptación de la delegación efectuada por el Ayuntamiento de Sorbas en esta Diputación Provincial, de las facultades de gestión, inspección y recaudación del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (IIVTNU).

18.- Aceptación de la delegación efectuada por el Ayuntamiento de Vícar en esta Diputación Provincial, de las facultades de gestión, inspección y recaudación del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (IIVTNU).

#### **AREA DE RECURSOS HUMANOS**

##### SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL

19.- Modificación de la relación de puestos de trabajo de esta Diputación, y aprobación de funciones de determinados puestos de trabajo.

#### **AREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA**

##### SECCION DE IGUALDAD

20.- Adhesión de la Diputación Provincial de Almería al manifiesto del 25 de noviembre de 2024, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.

##### SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

21.- Aprobación inicial de la modificación del Anexo 3 de las bases de ejecución del presupuesto de la Diputación de Almería para el ejercicio 2024, en relación a subvenciones nominativas propuestas por el Área de Bienestar Social, Igualdad y Familia.

#### **AREA DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD**

##### SERVICIO JURÍDICO Y ADMITIVO DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD

22.- Aprobación inicial de la modificación del Anexo 3 de las bases de ejecución del presupuesto de la Diputación de Almería para el ejercicio 2024, en relación a subvenciones nominativas propuestas por el Área de Deportes, Vida Saludable y Juventud.

23.- Rectificación de errores materiales apreciados en el acuerdo número 13, adoptado por el Pleno de esta Diputación, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2024, sobre aprobación inicial de la modificación del anexo 3 de las bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2024, en relación a subvenciones nominativas propuesta por el Área de Deportes, Vida Saludable y Juventud.

24.- Plan de asistencia económica a entidades locales de la provincia de Almería menores de 20.000 habitantes para inversiones en instalaciones deportivas.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/1mvTLuJIn9QQ3hyezOGGg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Angel Escobar Cespedes - Vicepresidente 1º Diputacion de Almeria	Firmado	28/10/2024 14:06:29	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2F1mvTLuJIn9QQ3hyezOGGg%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2F1mvTLuJIn9QQ3hyezOGGg%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



## AREA DE FOMENTO, I INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA

### SERVICIO JURIDICO DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y ACT. PATRIMONIALES DE FMAA

25.- Aprobación inicial de la cuarta (4ª) relación de actuaciones de la anualidad 2024 del Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2024-2027, Bloque I.

26.- Revocación parcial del acuerdo de Pleno número 22, adoptado en sesión de fecha 1 de marzo de 2024, relativo a la relación de actuaciones a ejecutar en la Red Viaria Provincial durante los ejercicios 2024-2025.

27.- Aprobación definitiva de la relación de bienes y derechos de necesaria ocupación para la ejecución de la obra "Protección de carretera y aparcamiento en Alicún".

28.- Plan de asistencia económica de Instalaciones Deportivas Cubiertas-Pabellones Municipales (PID) 2024-2027 y bases reguladoras del mismo.

29.- Nuevo texto del convenio para la asistencia económica directa en especie al Ayuntamiento de Vícar para la ejecución de la obra "Escuela de música en Vícar".

### MOCIONES DE URGENCIA

#### CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidencia y Delegados desde la última sesión ordinaria.

#### RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES DE CONTROL

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/1mvTLuJIn9QQ3hyezOGGg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Angel Escobar Cespedes - Vicepresidente 1º Diputación de Almería	Firmado	28/10/2024 14:06:29	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2F1mvTLuJIn9QQ3hyezOGGg%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2F1mvTLuJIn9QQ3hyezOGGg%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			